

Nº 41/SEC/15

Valparaíso, 3 de marzo de 2015.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de acuerdo que aprueba el “Tratado de Beijing sobre Interpretaciones y Ejecuciones Audiovisuales”, de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), suscrito en Beijing, República Popular China, el 24 de junio de 2012, correspondiente al Boletín Nº 9.464-10.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 11.528, de 9 de octubre de 2014.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ISABEL ALLENDE BUSSI
Presidenta del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado